

## INFORME SOBRE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUCIO DE VALOR C-01-21

---

### 1. OBJETO

Este informe valora los criterios evaluables mediante juicio de valor de las ofertas técnicas presentadas a la licitación C-01-21 - SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO PARA LA PRESTACIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.

### 2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA MEMORIA

Conforme establece el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) en el punto 10.2.2. "CRITERIOS BASADOS EN JUCIOS DE VALOR: SOBRE N° 2" se valoraran las ofertas siguiendo los siguientes criterios:

- ✓ Puntuación máxima: 10 puntos
- ✓ Criterios que dependen de juicio de valor:
  - Proyecto de servicio, de acuerdo con lo establecido en las prescripciones técnicas, que describa de manera sucinta y concisa la forma en la que se realizara la gestión y desarrollo de las actividades preventivas en materia de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología y medicina del trabajo, como servicio de prevención ajeno de HUN·EM.
  - Cronograma anual para el seguimiento, desarrollo y control del contrato. Se deberá de concretar las condiciones en las que se desempeñaran las actuaciones incluidas en el PPT:
    - Actividades y prestaciones generales en materia preventiva.
    - Actividades y prestaciones en cada una de las especialidades técnicas.
    - Actividades y prestaciones en el ámbito de la Medicina del Trabajo.
    - Descripción de los medios personales y medio materiales.

Se valorara la idoneidad y detalle de la actividades y prestaciones presentadas para abordar el cumplimiento del contrato, los medios personales y materiales que se van adscribir al mismo, adjudicándose hasta un máximo de 10 puntos.

### 3. VALORACIÓN TÉCNICA DE LA MEMORIA

✓ VALORA PREVENCIÓN, S.L. :

Presenta un proyecto de servicio bien desarrollado, explicando la metodología que se utilizara para el desarrollo de cada acción que se determina en el PPT. La memoria recoge con gran detalle las actividades y prestaciones propuestas. Ofrece gran claridad en la descripción de medios materiales y personales que se emplearan en la propuesta de servicio.

Presenta una descripción pormenorizada de los servicios a realizar, incluyendo un cronograma anual para cada uno de los años del contrato.

Se podría considerar una ventaja la oferta del uso de una plataforma de gestión del servicio online para la empresa y los trabajadores.

Se valora positivamente la disponibilidad de laboratorio propio y el compromiso de resultados en un plazo máximo de 5 días.

✓ IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L.

Presenta un proyecto de servicio bien desarrollado, con detalle de cada servicio y actividad propuesta. Detalla con claridad el equipo humano y los medio materiales.

Planifica el desarrollo de los servicios detalladamente, incluyendo un cronograma anual.

Ofrece plataforma de gestión del servicio online para la empresa y los trabajadores, considerandose una ventaja adicional en la prestación del servicio.

✓ ROZONA SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.

Presenta un proyecto de servicio aportando todos los aspectos solicitados en el PPT, incluyendo el cronograma solicitado.

No explica detalladamente las actuaciones a realizar en cada una de las actividades requeridas.

#### 4. PUNTUACIÓN

- VALORA PREVENCIÓN, S.L. 10 puntos
- IBERSYS SEGURIDAD Y SALUD, S.L. 9 puntos
- ROZONA SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L. 7 puntos

Ujo, 4 de mayo de 2021



**Dirección General**

**HUNOSA EMPRESAS, S.A., S.M.E.**